

BOLETIN

PROPONEN CREAR UN FONDO DE SEGURIDAD VIAL PARA FINANCIAR ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA NACIONAL



El Presidente Ejecutivo de la Federación Nacional de Transporte Pesado del Ecuador, acudió a la Comisión ocasional de Transito con el fin de colaborar en cada una de las reformas a la Ley de Transporte Terrestre, informa que hay la necesidad de que se debe garantizar la seguridad en todas las carreteras del Ecuador. Además, pidió que se agregue una regulación en el cual pueda supervisar el transporte en nuestro país.

Para que se pueda dar dicho pedido es importante que exista un fondo de seguridad, señala que puede ser de un 10% de los recursos, esto se puede obtener de las matrículas de los carros, licencias, placas, entre otros. señalando que el transporte pesado es fundamental para la economía ecuatoriana ya que de alguna forma contribuye con el 3% del Producto Interno Bruto, y que de igual forma genera empleo para las personas que necesitan, esto es a más de 450 mil personas. Existen 225 mil camiones en Ecuador donde cada uno de ellos apoya a la movilización de toda clase de productos.